

ENTIDAD 844

FUNDACION MIGUEL LILLO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Fundación Miguel Lillo es investigar sobre la flora, fauna y gea a nivel regional, nacional e internacional, poniendo sus conclusiones a disposición de toda la sociedad investigadora y la comunidad en general; difundir el resultado de sus investigaciones a través de la publicación de sus revistas periódicas, disertaciones y exposiciones; difundir las ciencias naturales, poniéndolas al alcance de la comunidad en general a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino; y asesorar en el marco de su competencia específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, así como del extranjero; propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.

Con respecto a la demanda a satisfacer a través de la actividad de la Fundación, cabe mencionar, en primer lugar, que los gobiernos e instituciones de todo el mundo propenden al desarrollo de las investigaciones en el campo de las ciencias naturales ante la imperiosa necesidad de buscar soluciones para la protección del medio ambiente y la biodiversidad. Ésta es la realidad que se ha expresado en seminarios y conferencias tales como la de Río de Janeiro (1992), la de Sevilla y reuniones especializadas de la UNESCO en el marco del programa "Hombre y la Biosfera", etc. ; como así también a través de las acciones del Gobierno Nacional (Decreto N° 461/98 sobre el Convenio para la Conservación de la Biodiversidad).

Por otra parte, los servicios son provistos mediante la exposición de los resultados obtenidos de las investigaciones y estudios, su publicación en revistas periódicas, disertaciones, exposiciones en Museos propios, un acceso ilimitado a la biblioteca del organismo compuesta por más de 132.700 ejemplares sobre la actividad; como así también a través del asesoramiento en su área específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, para la concreción y conservación de parques y reservas naturales, el control de plagas, etc.

Por último, también debe destacarse el aprovechamiento de infraestructura, colecciones y bibliografía por parte de profesionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Universidad Nacional de Tucumán, etc.; que se desempeñan en el Organismo en virtud de convenios de colaboración celebrados al respecto.

En este contexto, la política presupuestaria institucional para 2006 prevé:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste argentino y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional en el ámbito del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones sobre ciencias naturales acumuladas desde hace más de setenta y cinco años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa colección

Shipton), consideradas actualmente como “Patrones Internacionales de Comparación” por la comunidad científica.

- Mantener actualizadas las investigaciones y los estudios científicos y enriquecer a la vez las colecciones científicas existentes lo cual implica incrementar los viajes de campañas de recolección y equipos.
- Continuar con la edición, reedición y difusión de libros y revistas especializadas con el resultado de las investigaciones científicas, así como con la publicación del “Genera et Species Plantarum Argentinarum” y “Genera et Species Animalium Argentinarum”, según lo establece la Ley N° 12.935.
- Prestar el servicio público de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales a través de las Biblioteca y los Museos pedagógicos.
- Difundir en la comunidad en general los conocimientos sobre las ciencias naturales a través de los Museos, colecciones, bibliotecas y actividades de extensión de estas ciencias y las humanísticas, exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc.; fomentando la concientización en torno a la preservación de la flora, fauna y gea y la biodiversidad del Noroeste argentino y países limítrofes.
- Propender al desarrollo de la formación de jóvenes investigadores a través de su trabajo junto a investigadores avanzados, a fin de que reciban una educación de nivel superior.
- Mantener y remodelar los Museos de Zoología, Botánica y Geología, dotándolos de seguridad y medios didácticos informáticos acordes a las exigencias actuales.
- Ampliar la bibliografía del Centro de Información Geobiológica del NOA (Biblioteca) a través de la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Desarrollar exposiciones, simposios, cursos y seminarios desde el Centro Cultural “Dr. Alberto Rougés”, promoviendo la interacción entre las ciencias naturales y humanísticas, ambas formas de expresión cultural de los seres humanos.
- Adecuar las condiciones de investigación a las exigencias actuales a través de la provisión de equipos informáticos a las áreas de trabajo, la renovación y dotación de instrumental y mobiliario de laboratorio (microscopios, espectrofómetros, etc.) a las áreas científicas en general y al nuevo Edificio de Botánica en particular.
- Implementar medidas de seguridad tecnológica en todo el organismo, especialmente en los Museos y la Biblioteca.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas de cultivos y malezas desde el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON).
- Mantener y acrecentar la participación en el desenvolvimiento del Centro de Referencias para Lactobacilos (CERELA), lugar de descubrimiento de la leche biótica.
- Conservar y mejorar los 25.000 m². cubiertos de los edificios existentes y los 5.000 m² de jardines y caminerías, incorporados por organismos oficiales de la Nación a la Red de Jardines Botánicos de la República Argentina.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.555.098
Gastos en Personal	4.530.098
Personal Permanente	4.347.773
Asignaciones Familiares	147.020
Asistencia Social al Personal	35.305
Bienes de Consumo	600.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200.000
Otros Bienes de Consumo	400.000
Servicios No Personales	1.675.000
Servicios Básicos	250.000
Alquileres y Derechos	15.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	800.000
Servicios Técnicos y Profesionales	190.000
Servicios Comerciales y Financieros	120.000
Pasajes y Viáticos	200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.000
Otros Servicios	94.000
Bienes de Uso	750.000
Maquinaria y Equipo	700.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	50.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	20.000
Ingresos No Tributarios	20.000
II) GASTOS CORRIENTES	6.805.098
Gastos de Consumo	6.805.098
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(6.785.098)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	750.000
Inversión Real Directa	750.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	20.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	7.555.098
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(7.535.098)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	7.535.098
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	7.555.098
Ingresos No Tributarios	20.000
Otros	20.000
No Especificados	20.000
Contribuciones Figurativas	7.535.098
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	6.785.098
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	6.785.098
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	750.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	750.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	7.555.098
TOTAL			7.555.098

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Fundación Miguel Lillo	231	231	0	0	0	0

PROGRAMA 16
INVESTIGACION DE LA FLORA, FAUNA Y GEA

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión primaria de la Fundación Miguel Lillo es investigar sobre la flora, fauna y gea a nivel regional, nacional e internacional, poniendo el resultado de sus investigaciones y sus conclusiones a disposición de toda la sociedad investigadora y la comunidad en general.

Los servicios provistos por el programa son: la exposición de los resultados obtenidos de las investigaciones y estudios mediante su publicación en revistas periódicas, disertaciones y exposiciones en sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino; permitir un acceso ilimitado a la biblioteca del organismo compuesta por más de 132.700 ejemplares sobre la actividad. También, asesorar en su área específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, así como del extranjero, para la concreción y conservación de parques y reservas naturales, el control de plagas, etc.

Para 2006 prevé:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste argentino y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional en el ámbito del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones sobre ciencias naturales acumuladas desde hace más de setenta y cinco años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa colección Shipton), consideradas actualmente como "Patrones Internacionales de Comparación" por la comunidad científica.
- Mantener actualizadas las investigaciones y los estudios científicos y enriquecer a la vez las colecciones científicas existentes.
- Continuar con la edición, reedición y difusión de libros y revistas especializadas con el resultado de las investigaciones científicas, así como con la publicación del "Genera et Species Plantarum Argentinarum" y "Genera et Species Animalium Argentinarum".

- Prestar el servicio público de información bibliográfica y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales a través de la Biblioteca y los Museos pedagógicos.
- Difundir en la comunidad en general los conocimientos sobre las ciencias naturales a través de los museos, colecciones, bibliotecas y actividades de extensión de estas ciencias y las humanísticas, exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc.; fomentar la concientización en torno a la preservación de la flora, fauna y gea y la biodiversidad del Noroeste argentino y países limítrofes.
- Propender al desarrollo de la formación de jóvenes investigadores a través de su trabajo junto a investigadores avanzados, a fin de que reciban una educación de nivel superior.
- Mantener y remodelar los Museos de Zoología, Botánica y Geología, dotándolos de seguridad y medios didácticos informáticos acordes a las exigencias actuales.
- Ampliar la bibliografía del Centro de Información Geobiológica del NOA a través de la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Implementar medidas de seguridad tecnológica en todo el organismo, especialmente en los Museos y la Biblioteca.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas de cultivos y malezas desde el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON).
- Mantener y acrecentar la participación en el desenvolvimiento del Centro de Referencias para Lactobacilos (CERELA), lugar de descubrimiento de la leche biótica.
- Conservar y mejorar los 25.000 m² cubiertos de los edificios existentes y los 5.000 m³ de jardines y caminerías, incorporados por organismos oficiales de la Nación a la Red de Jardines Botánicos de la República Argentina.

Comentario: Repite textual u
función.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación	Curso	50
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	50
Edición de Publicaciones	Publicación	6
Exposiciones	Exposición	20
Investigaciones	Línea de Investigación	166
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	22.000
Visitas Guiadas	Visitante	10.000

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón 1

PERSONAL NO DOCENTE FUNDACION

MIGUEL LILLO

Subtotal Escalafón 148

PERSONAL DOCENTE

Subtotal Escalafón 82

TOTAL PROGRAMA 231

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.555.098
Gastos en Personal	4.530.098
Personal Permanente	4.347.773
Asignaciones Familiares	147.020
Asistencia Social al Personal	35.305
Bienes de Consumo	600.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200.000
Otros Bienes de Consumo	400.000
Servicios No Personales	1.675.000
Servicios Básicos	250.000
Alquileres y Derechos	15.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	800.000
Servicios Técnicos y Profesionales	190.000
Servicios Comerciales y Financieros	120.000
Pasajes y Viáticos	200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.000
Otros Servicios	94.000
Bienes de Uso	750.000
Maquinaria y Equipo	700.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	50.000